

**Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda  
de Mutxamel S.L.U.  
(EMSUVIM)**

Inicio.proced/jl

EXPEDIENTE: 03/2017

**ASUNTO: CONTRATACION DE TECNICO SUPERIOR PARA LA REDACCION DEL PLAN DE REFORMA INTERIOR "RIO-PARK".**

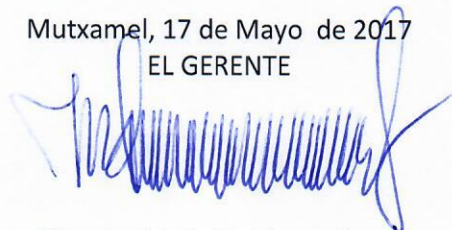
**CONDICIONES DE CONTRATACION.**

La Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Mutxamel S.L.U., en su condición de medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Mutxamel, tiene encomendada la labor de impulso y redacción de los documentos técnicos, para la continuación de la promoción y tramitación del Plan de Reforma Interior del sector "Río-Park", según acuerdo del Ayuntamiento Pleno sesión de 30 de marzo de 2017 y Convenio suscrito de fecha 11 de mayo de 2017.

En base a ello, procede iniciar la contratación de los documentos técnicos para llevar a cabo el trabajo encomendado, entre los que se encuentra la terminación de la redacción del Plan de Reforma Interior del sector "Río-Park", teniendo en cuenta lo dispuesto, tanto en la legislación de contratación, constituida por el Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, como las Instrucciones Internas de Contratación, aprobadas por el Consejo de Administración en sesión de 16 de diciembre de 2014, en razón de su cuantía, que se establece en la cantidad de 15.000,00 €, más 21% de IVA 3.150,00 €, lo que supone un total de 18.150,00 €, para la contratación de estos trabajos de consultoría y asistencia técnica, resultando ser un procedimiento de contrato menor, según el Anexo a las Normas Internas de Contratación.

Mutxamel, 17 de Mayo de 2017

EL GERENTE



Fdo.: José Luis Gutiérrez Alvaro